

Publicado en www.relats.org

**CCOO CONTINÚA
TRABAJANDO PARA GARANTIZAR EL
ACCESO A LA FORMACIÓN DE TODAS LAS
PERSONAS**

**Lola Santillana,
Secretaria confederal de Empleo y
Cualificación Profesional de CCOO**

2019

La mejor manera de hacerlo es mejorando y ampliando los conocimientos de todos los elementos relativos al derecho a la formación y cualificación de los y las trabajadores y a su reconocimiento y acreditación.

Por todo ello, consideramos necesario las actuaciones de forma coordinadas a través del diálogo social, con la participación de todos los agentes. Desde aquí queremos recordar el

compromiso de España para que la próxima reunión de CINTERFOR en el 2021 se realice en nuestra país, lo cual significaría traduciría en realidad la responsabilidad de nuestro gobierno con la formación.

La consideración de la formación profesional permanente ha ido cambiando durante los últimos años. Hoy es ya considerada una pieza indispensable para el desarrollo personal y profesional de las plantillas y un derecho laboral que ha de ser reconocido en el seno de las empresas como tal y como la herramienta útil que debe acompañar a trabajadoras y trabajadores a lo largo de toda la vida.

CCOO tiene un compromiso con la formación de la clase trabajadora y con el propio sistema de formación, "como hemos mostrado desde hace décadas". Debemos poner en valor que es precisamente la implicación de los agentes sociales en la formación en el empleo la que consigue un alto ajuste entre la oferta y la demanda formativa y es crucial para identificar necesidades y diseñar contenidos formativos.

Para CCOO, es ineludible potenciar la negociación colectiva en las empresas para poder transformar y

adaptar la formación a las necesidades formativas reales. Es preciso también aprovechar la red de centros públicos, así como dotarse de una financiación suficiente y controlada. Junto a ello, la apuesta cierta de las empresas invirtiendo en la formación de las trabajadoras y trabajadores y el desarrollo completo del derecho a la formación.

El sistema productivo español se enfrenta al reto de la digitalización y de la transformación digital, reto que comparten todos los países. En el caso español, las personas trabajadoras están inmersas en este proceso para el que se necesita un periodo de adaptación que tenga en cuenta a toda la población trabajadora y a todos los tipos de empresas.

En este sentido, consideramos fundamental señalar que la digitalización no incide con la misma intensidad en todo el mercado productivo. La digitalización afecta a todos los sectores pero las competencias concretas que las personas trabajadoras deben adquirir no se manifiestan con la misma intensidad ni en todos los sectores productivos ni en todas las ocupaciones.

Por último, existe la necesidad de seguir avanzando por el camino de la transformación digital, defendiendo siempre el trabajo decente y garantizando una transición justa e inclusiva para todas las personas trabajadoras y para la ciudadanía en general.

L
o
l
i
a
S
a
n
t
i
l
i
a
n
a